



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN  
POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**CONVOCATORIA-REGLAMENTO PARTICULAR**

## **1. DENOMINACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

El XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2022, organizado por la Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS), el Departamento nacional de Buceo de Competición, se celebrará en Rota (Cádiz) el 27 de noviembre de 2022.

## **2. PARTICIPANTES**

Buceadores con titulación FEDAS/CMAS de Clubes afiliados a las Federaciones Autonómicas pertenecientes a la Federación Española de Actividades Subacuáticas y con licencia federativa en vigor.

Los/las participantes deben ser buceadores y buceadoras de 1E o superiores. Pueden ser de nacionalidad española o extranjera. En las pruebas individuales el/la participante extranjero/a obtendrá trofeo (no medalla), se registrará su marca, pero no ostentará el Título de Campeón o Campeona de España. El campeonato tiene carácter absoluto, por ello de participar deportistas con edad inferior a 18 años en el momento de la competición lo harán en categoría absoluta.

## **3. TIPO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas y su orden son las siguientes:

Día 27 de noviembre

Jornada de Mañana

- 1.- Prueba M-100 FEDAS
- 2.- Emersión 6Kg y 50m
- 3.- Relevos 2x100

## **4. LUGAR DE COMPETICIÓN: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS**

**4.1. Lugar:** Piscina Municipal de Rota, Polígono Industrial Villa de Rota, C/ Valverde de la Vega s/n, 11520 – Rota – Cádiz.

**4.2. Tipo y dimensiones de la piscina:** Piscina climatizada de 25 m. de largo x 16 m. de ancho, profundidad de 1,50 metros en un extremo para descender a 1,90 m en el otro. 8 calles con poyetes de salida en sus extremos. Número de calles de competición 6; ancho de calle de 2,0 m. El espacio del resto de las calles es utilizado por los jueces de seguridad y para otros usos de la organización. La temperatura del agua entre 23 ° C y 24 ° C.



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN  
POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

## 5. INSCRIPCIONES

El plazo máximo para realizar las inscripciones es hasta el **17 de noviembre de 2022**. La inscripción debe realizarse a través Federación Autonómica correspondiente, rellenando el modelo adjunto en el anexo I.

Los delegados de equipo deberán presentar el certificado de responsable del equipo adjunto en el anexo I.

Las federaciones autonómicas participantes deben garantizar que sus representados/as cumplen el Reglamento FEDAS de participación en los Campeonatos Nacionales y el reglamento particular.

Todos/as los/las participantes deben acreditar titulación de buceo FEDAS (mínima exigida B-1E) o equivalente, licencia federativa en vigor, firmar la “Hoja de Declaración del Deportista”, y la “Autorización de imagen y datos deportivos” acompañada de fotocopia del DNI y de la licencia. Anexo II. En el caso de ser menores de edad deberán firmar dichos documentos su representantes legales padres/madres/tutores legales o aquellas personas que ejerzan la patria potestad del menor.

Se adjunta más adelante modelos de la documentación requerida.

Enviar la documentación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico:  
[capitangarfiobuceo@gmail.com](mailto:capitangarfiobuceo@gmail.com)

## 6. SUBVENCIONES Y TASAS DE INSCRIPCION

Se establece una tasa de inscripción de 12 € por persona. (Deportista/Delegado/Entrenador)

No se establece ninguna subvención en el presente campeonato

Cta. Ingreso de Tasas **Unicaja ES18 2103 4039 9000 4000 9228** indicando nombre del equipo participante y “Cto de España de Buceo Competición”.

## 7. CLASIFICACIONES DEL XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN.

Las clasificaciones del XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2022

Los resultados obtenidos por los participantes y los equipos servirán para establecer las siguientes clasificaciones:

\*Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.

\*Clasificación en la Prueba de Equipo (CE): Masculina y Femenina.

\*Clasificación General Combinada por Federaciones Autonómicas (CGC-F). Esta clasificación se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los mejores cuatro deportistas masculinos y cuatro femeninos de cada club en las pruebas individuales y los 4 mejores resultados en la prueba de equipo, de la categoría SENIOR.



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN  
POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

## **8. EQUIPAMIENTO**

Todos los materiales de dicho equipamiento deben ser productos manufacturados, estar diseñados específicamente para la práctica del buceo y no presentar manipulaciones y/o modificaciones, salvo las permitidas en el reglamento nacional para cumplir con el mismo. El equipo de buceo debe ser preparado y usado según las reglas del buceo CMAS/FEDAS.

### **8.1. Equipamiento Obligatorio**

- \*Bañador para hombres y de una o más piezas completas para mujeres.
- \*Traje isotérmico de neopreno: grosor mínimo en todas sus partes de 3 mm largo (no short) de una o 2 piezas. No se admiten partes de trajes.
- \*Máscara de buceo.
- \*Tubo de buceo. Obligatorio en la prueba M100 FEDAS m. En el resto de las pruebas opcional.
- \*Aletas de buceo.
- \*Chaleco hidrostático.
- \*Regulador con dos segundos cuerpos (1 cámara de presión ambiente más octopus)
- \*Manómetro sumergible.
- \*Botella de aire comprimido con un volumen no inferior a 12 litros.

El uso de aire enriquecido está absolutamente prohibido. Su uso será causa de descalificación inmediata.

### **8.2. Equipamiento Opcional**

Resto de equipamiento (reloj, guantes, capucha, escafpines...). Si se utiliza gorro de piscina (silicona, tela, látex) este debe ser común.

### **8.3. Uniformidad**

En los actos protocolarios, los equipos participantes deben uniformarse con prendas identificativas de sus FEDERACIONES AUTONÓMICAS.

### **8.4. Control y Validación de Equipamientos y Materiales**

Se establece la presencia de un punto para el control y validación de equipamientos y materiales a utilizar en las pruebas.

### **8.5. Compresor**

La presión máxima de carga es de 200 atm. En las jornadas de competición se dará información sobre el punto de carga de botellas y el horario establecido.

La organización garantiza sólo una carga de botellas. El timbrado de las botellas ha de estar en vigor.

Se retirarán de la competición aquellas botellas que incumplan la normativa. Se dará información sobre el punto de carga de botella.



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN POR FEDERACIONES  
AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

## **9. EQUIPO DE JUECES**

- \*Comité Autonómico de Árbitros
- \* Comité nacional de Árbitros
- \*Jurado de la Competición

## **10. ORDEN DE SALIDA**

El orden de salida para cada serie y dentro de cada modalidad, sigue el criterio del “mejor tiempo” establecido mediante la posición que los/las deportistas ocupan en el Ranking Nacional.

Los/las participantes que no acrediten posiciones en el Ranking, participaran en las primeras series de cada prueba y mediante sorteo se determinara su orden de salida.

El orden de salida se comunicará a los Delegados/as de Equipo en la reunión previa al Campeonato y se expondrá de forma pública.

## **11. OFICINA DEL CAMPEONATO**

Se establece un punto de Oficina que se encarga de comprobar la documentación de los/las participantes, recoger las posibles reclamaciones, dar información general y de los resultados del Campeonato previa autorización del Juez Principal.

## **12. RECLAMACIONES**

En caso de posibles reclamaciones estas se tienen que realizar por escrito en el período de una hora desde la exposición pública de los resultados de la prueba sobre la que se presenta la reclamación. La presenta y firma el Delegado/a del Equipo al Juez Principal de la Competición y en ella hace constar los motivos por los que se reclama. La reclamación va acompañada de un depósito de 50€ que será devuelto en caso de que se dé por válida la razón del reclamante. En caso contrario dicha cantidad no se devuelve.

Solo el Delegado/a se podrá dirigir para reclamar, todo deportista que reclame directamente a cualquier árbitro en el transcurso del campeonato será descalificado automáticamente, si así lo considera el Juez Principal de la Competición.

## **13. OBSERVACIONES**

El XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2021 se rige conforme al Reglamento General de Buceo de Competición y las normas específicas de esta Convocatoria.

Los/las participantes con su inscripción afirman conocer y respetar sus reglas.

La no presentación a la recogida de medallas o trofeos podrá ser objeto de sanción a través de un procedimiento disciplinario llevado a cabo por las autoridades deportivas.



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN  
POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El calendario de las pruebas y los horarios pueden ser modificados por la organización, con conformidad del departamento de Buceo de Competición, en función del desarrollo de la competición.

Las federaciones participantes podrán formar equipos mixtos, entre sus propios miembros.

Los equipos Mixtos puntuaran en la Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina. Si se forma un equipo con deportistas de federaciones diferentes, estos podrán participar, pero no puntuarán en ninguna clasificación.

Las clasificaciones obtenidas son válidas para establecer el orden en el Ranking Nacional. Se establece un punto médico para efectuar asistencias a competidores/as y organización en caso necesario.

#### **14. DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN**

El desplazamiento, alojamiento y manutención, son a cuenta de los Equipos participantes. La Organización ofrece la posibilidad de alojamiento y manutención durante los días de la competición. Para obtener información del hotel y el precio ponerse en contacto con la Organización.

#### **15. COMITÉ ORGANIZADOR**

Para más información, póngase en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

**Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas:** [Fa-as@live.com](mailto:Fa-as@live.com)

**Departamento nacional de buceo de competición:** [buceocompeticion@fedas.es](mailto:buceocompeticion@fedas.es)

**Organizador Club de Buceo Capitán Garfio** [capitangarfio buceo@gmail.com](mailto:capitangarfio buceo@gmail.com)

**Delegado Buceo Competición de Andalucía** *Uwe Acosta 661576761*



**XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN POR FEDERACIONES  
AUTONÓMICAS - CAMPEONATO DE ESPAÑA IBERDROLA FEMENINO  
ROTA (Cádiz) 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**PROGRAMA**

**Domingo 27/11/2022:**

**Jornada de Mañana:**

- 09:00-09:30: Recepción y confirmación de inscripciones (comprobación de documentación).
- 09:20-09:45: Reunión técnica del Comité, la Organización y los/las Delegados/as.
- 09:50-10:00: Presentación de la competición y actos protocolarios de inauguración.
- 10:00-10:30: Calentamiento.
- 10:30: Comienzo de la Jornada de competición:
  - Series de la Prueba M
  - Series de la Prueba Emersión 6 Kg y 50m
  - Series de la prueba Relevos 2x100
- 15:00: Entrega de medallas, trofeos y actos protocolarios de clausura.
- Tras la entrega y clausura del evento se ofrecerá una Comida a todos los participantes.